

EN BREVE

Nueva cena de 'singles'
de la comarca

EL 24 DE MAYO

El restaurante Belaustegui de Elgoibar acogerá el 24 de mayo la segunda 'cena de ellos y ellas' de la comarca, con un carácter abierto, siempre que se trate de 'singles', es decir, solteros, separados, divorciados o viudos, tanto ellos como ellas. Tras el éxito de la primera cena, con la asistencia de 115 participantes, se ha organizado este segundo evento, para el que hay que abonar 45 euros en la cuenta Laboral Kutxa: 3035.0007.22.0070065330, que incluye la cena, autobús, y fiesta con DJ. Hay plazas limitadas. Hay que dar el nombre, apellidos y teléfono móvil. La salida de los autobuses es a las 19.30 horas, desde la estación de Ego-gain.

Cursos de yoga y danza
africana en la Kultu

MAYO Y JUNIO

Arrate Kultur Elkartea ha organizado dos nuevos cursos, uno de yoga y otro de danza africana. El de yoga tiene lugar de mayo a junio, en dos grupos, de 12.00 a 13.30 y de 17.30 a 19.00. El segundo será de danza africana, los días 22, 29 mayo y 5 de junio y el 12 de junio, en horario de 19.00 a 21.00. Teléfono: 943202299.

Festival infantil de
bertsolarismo

DÍAS 19 Y 20 DE MAYO

Un festival infantil de bertsolarismo tendrá lugar los próximos 19 y 20 de mayo en el Coliseo, a las 18.00 horas. El precio de las entradas es de 2 euros. Ante la fuerte demanda las taquillas estarán abiertas, el lunes de 19.00 a 20.00 horas y el viernes de 21.00 a 22.00 horas. En la compra se debe de indicar qué día se va a asistir a este festival.

Ermua da los pasos para incorporarse
al Consorcio de Aguas de Gipuzkoa

La administración local ha aprobado los estatutos y las demás gestiones que le permitirán estar en el Consorcio en el plazo aproximado de 6 meses

AINHOA LASUEN

ERMUA. Ermua ha aprobado los estatutos del Consorcio de Aguas de Gipuzkoa como trámite previo a la solicitud de incorporación al mismo. Este paso será el primero de los que se deben dar para que el municipio se incorpore al citado organismo.

Junto a la integración del Ayuntamiento de Ermua en el consorcio, la administración local le cederá todas las concesiones, redes, instalaciones y demás medios afectos a la prestación de servicios que se van a integrar en este Consorcio, de los que el Ayuntamiento es titular en este momento.

Además se establece que este organismo sustituirá al Ayuntamiento y asumirá las potestades que le asignen las disposiciones de la Comunidad Autónoma.

Esto supone que el Ayuntamiento deberá adoptar toda la normativa establecida desde el organismo, en particular en lo relativo al sistema tarifario a aplicar. Esto supondrá una rebaja en el precio del litro de agua en Ermua.

La normas obligan a las corporaciones consorciadas a solicitar el informe, sin carácter vinculante, de la entidad gestora de los servicios, antes de proceder a la aprobación de proyectos de urbanización para otorgar licencias de construcción.

Tras aprobar estos estatutos, el Ayuntamiento de Ermua también ha puesto en marcha su solicitud de admisión en el consorcio, con el objeto de que este organismo asuma la gestión del ciclo integral del agua,



Depósito de Ongarai, desde donde se abastece a una parte de Ermua. A. LASUEN

que comprenda la gestión de las redes e infraestructuras del abastecimiento de agua y saneamiento en alta y en baja, y la prestación de los servicios correspondientes e incluso la realización de las inversiones necesarias para su mantenimiento y explotación.

Los representantes del Ayuntamiento de Ermua en este organismo serán el Teniente de Alcalde, José Luis Clemente, y como suplente el

Se espera que para el mes de agosto ya se pueda bajar el precio del agua aunque la incorporación al Consorcio no sea todavía plena

concejal de Bienestar Social, Fernando Lecumberri.

De momento, estas aprobaciones del Pleno de la corporación se someterán a información pública por plazo de 30 días, a fin de que personas interesadas puedan formular las alegaciones o reclamaciones que crean pertinentes.

En principio, se espera que las gestiones y plazos administrativos se cumplan sin interrupciones, debido a que esta decisión de incluirse en el Consorcio de Aguas de Gipuzkoa es el resultado de las movilizaciones y las reivindicaciones de una gran parte de la población ermuaarra frente a la modificación de las tarifas de las tasas del agua en 2014.

Otros cambios

Hay que tener en cuenta que la corporación municipal también

aprobó en el pasado Pleno la modificación de las ordenanzas fiscales y tasas por saneamiento, alcantarillado, depuración y tasa por suministro de agua potable. Por lo que el precio del agua bajará incluso antes de que Ermua se incorpore al citado consorcio. Se espera que el mes de agosto ya se pueda cobrar el agua con los precios adaptados a las tarifas del Consorcio, pese a no estar aún en él oficialmente.

El Ayuntamiento también cancelará el contrato con la empresa Aquarbe, actual gestora del cobro del agua en Ermua, para que sea el Consorcio quien se encargue de esta labor en un futuro. Este cambio se producirá aproximadamente en 6 meses, entre otras razones, porque el contrato con la empresa recoge esos plazos para la cancelación de su relación.

TELÉFONOS DE INTERÉS

URGENCIAS

SOS DEIAK 112
DYA 943 464 622

HOSPITALES

Hospital Mendaro 943 032 800
Ambulatorio de Eibar 943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekua) 943 032 650
Ambulatorio de Ermua 943 032 630

POLICÍA MUNICIPAL

Eibar 943 708 424
Ermua 943 176 300

ERTZAINTZA

Eibar 943 531 700

BOMBEROS Toda la provincia 112

TRANSPORTES

Euskotren 902 543 210
Pesa Eibar 902 101 210
Bizkaibus 902 222 265

TAXIS

Eibar 943 203 071 y 943 201 325
Ermua 943 170 396

AYUNTAMIENTOS

Eibar (Centralita) 943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía) 010
Pegora 010
Ermua 943 176 322

CARTELERIA DE CINE

EIBAR

COLISEO Merkatu Kalea, 2

Crónicas diplomáticas 20.30
Molière en bicicleta 20.30
Aprendiz de Gigoló 20.30

ERMUA

ERMUA ANTZOKIA Iparragirre s/n
Anochece en la India 20.30

COMUNICACIONES

AUTOBUSES

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 7.00*, 8.00, 8.30, 9.00*, de 9.30 a 13.30* cada hora y de 14.30 a 20.30 cada hora.
Sábados: 7.00*, 8.30 y de 9.30* a 19.30 cada hora.
Festivos: 8.30, 10.30*, 12.30, 13.30, 15.30, 17.30, 18.30, 19.30 y 20.35.
*Salida desde Ermua diez minutos antes

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 7.00, de 7.30 a 13.30 cada hora, 15.00*, de 15.30 a 18.30* cada hora, 19.30, 20.30 y 21.00*

Sábados: 7.00, de 8.30 a 14.30* cada hora, de 15.30 a 20.30 cada hora, 21.00 y 22.00*.
Festivos: de 8.30 a 18.30 cada dos horas, 19.30, 21.00* y 22.00*.
*Llegada a Ermua

EIBAR-BILBAO (Autopista)

De lunes a sábado: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.

BILBAO-EIBAR (Autopista)

Laborables: De 6.40 a 21.40 cada media hora.
Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada media hora.

EIBAR-VITORIA

Laborables: De 7.00 a 21.00 cada hora y a las 6.15, 10.15, 14.15 y 18.15.
Festivos: 8.45, 12.45, 16.45, 20.45.

VITORIA-EIBAR

Laborables: De 6.30 a 20.30 cada hora y a las 7.15, 8.00, 12.00, 16.00 y 20.00.
Festivos: 10.30, 14.30, 18.30 y 20.30.

EIBAR-PAMPLONA

Laborables: 7.45, 13.30 y 14.45.
Festivos: 7.45 y 18.00

PAMPLONA-EIBAR

Laborables: 11.00, 17.00 y 18.00.
Festivos: 11.00 y 21.00.

EIBAR-ARRATE

Sábados y laborables: 14.00.
Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 13.00 y 18.00.

ARRATE-EIBAR

Sábados y laborables: 14.30.
Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 13.30 y 18.30.

EIBAR-ELGETA

Laborables: 13.30 y 20.30.
Festivos: 12.00 y 19.00.

ELGETA-EIBAR

Laborables: 14.00 y 20.50.
Festivos: 12.30 y 19.30.

EIBAR-HOSPITAL MENDARO

Lunes a viernes: 6.20, 7.05 (de 7.05 a 22.35 cada media hora).
Sábados: De 7.00 a 21.00 cada hora.
Domingos: de 8.00 a 21.00 cada hora.

HOSPITAL MENDARO-EIBAR

Laborables: De 6.45 a 21.15 cada media hora y a las 21.55.
Sábados, domingos y festivos: De 7.45 a 20.45 cada hora y a las 21.55

TRENES

BILBAO-EIBAR

Laborables: 5.57. Diario: (De 6.57 a 20.57 cada hora), 9.34 y 20.34.

Sábado noche: 23.50, 1.50, 3.50 y 5.50.

EIBAR-BILBAO

Laborables: 6.13, 7.13. Diario: (De 8.13 a 22.13 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.05, 4.05, 6.05 y 7.29.

ERMUA-BILBAO

Laborables: 6.19 y 7.19. Diario: De 8.19 a 21.19 cada hora.

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 5.47, 6.47. Diario: De 7.47 a 20.47, cada hora, 9.20 y 20.20.

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.13 y 7.13. Diario: De 8.13 a 22.13 cada hora, 10.35 y 21.35.

FARMACIAS

EIBAR

De 9.00 a 22.00: Las Heras (Fermin Calbetón, 19).

ERMUA

De 9.00 a 22.00: Alberdi (Zubiaurre, 9) De 22.00 a 24.00: Cortina (Zubiaurre, 9).

EIBAR-ERMUA

Noche. De 22.00 a 9.00 horas: Azkue (Toribio Etxebarria, 4. Eibar).

* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora